



Antropología Social

Gubernamentalidad ambiental y resistencia. El caso del conflicto entre guardaparques y funcionarios de un parque provincial bonaerense

Environmental governmentality and resistance. The case of the conflict between park rangers and public officials of a provincial park in the province of Buenos Aires

Iván Paolocá

Licenciado en Antropología. Becario doctoral del CONICET. Laboratorio de Etnobotánica y Botánica Aplicada (LEBA, FCNyM, UNLP).
ORCID: 0000-0002-1503-5914. E-mail: ivan.paoloca@fcnym.unlp.edu.ar

Resumen

En este trabajo busco analizar cómo es la praxis ambiental de los guardaparques y la de los funcionarios que trabajan en el Parque Pereyra Iraola (Bs.As., Argentina), para comprender por qué se volvió antagónica la relación entre ambos. Analicé la gestión estatal, de identidad peronista, durante el período 2019-23 en términos de gubernamentalidad ambiental, principalmente a partir de la conformación de un comité de gestión interministerial que se constituyó en la máxima autoridad ambiental del territorio. Los guardaparques, también identificados con el peronismo, recibieron con entusiasmo la victoria de la actual gestión pero, luego de una serie de eventos conflictivos, la relación con los funcionarios se tornó antagónica. A partir del trabajo de campo etnográfico realizado pude observar que el conflicto entre ambos se sustentaba en las formas disímiles de habitar el territorio, ya que mientras que la praxis ambiental de los guardaparques era –en términos de la perspectiva del habitar de Ingold– in-habitante, la del comité de gestión era en cambio ex-habitante. Concluyo valorando los aportes de la perspectiva etnográfica a los estudios sobre problemáticas ambientales y la importancia de intentar comprender las perspectivas locales, relegadas hoy por los análisis hegemónicos basados en parámetros cuantitativos globales.

Palabras clave: Parque Pereyra Iraola; Guardaparques; Perspectiva del habitar; Peronismo; Antropología ambiental.

Abstract

In this paper I analyze how the environmental praxis of the park rangers and the public officials who work in Pereyra Iraola Park (Buenos Aires, Argentina) is, in order to understand why the relationship between the two has become antagonistic. I analyzed public management, of Peronist identity, during the period 2019-23 in terms of environmental governmentality, mainly based on the constitution of an interministerial management committee that became the highest environmental authority in the territory. The park rangers, also identified with Peronism, enthusiastically applauded the victory of the current management, but after a series of conflictive events, the relationship with the public officials became antagonistic. Based on the ethnographic fieldwork done, I observed how the conflict between them was based on the contrasting ways of dwelling in the territory, because while the environmental praxis of the park rangers was –in terms of Ingold’s perspective of dwelling– in-habitant, the management committee’s was, instead, ex-habitant. I conclude by valuing the contributions of the ethnographic perspective to studies on environmental issues and the relevance to understand local perspectives, nowadays relegated by hegemonic analyses based on global quantitative standards.

Keywords: Pereyra Iraola Park; Park rangers; Dwelling; Peronism; Environmental anthropology.

Introducción

“¿Ya estuviste por las vías? Ahí hay un grupo de chiflados parapetados en un lugar en ruinas como el Coronel Kurtz en Vietnam¹, si te acercas te van a contar toda una serie

¹ En referencia al misterioso personaje de la película de culto “Apocalypse Now” (1979), quien durante la guerra de Vietnam pierde la cordura, produciendo que se rebeló a su ejército y comande su

de delirios sobre el Parque” me comenta un funcionario un jueves por la mañana. El territorio en cuestión es el Parque Pereyra Iraola (PPI), Bs.As., Argentina,² parque provincial que junto a la Reserva Natural Integral de Punta Lara en el año 2007 fue declarado “Reserva Mundial de

propia tropa en una isla remota y bajo una retórica mesiánica.

² Utilizaré como sinónimos “Parque”, “Pereyra”, “PPI” o por extenso.

Recibido 23-06-2023. Recibido con correcciones 02-12-2023. Aceptado 06-12-2023

Revista del Museo de Antropología 16 (3): 165-176 /2023 / ISSN 1852-060X (impreso) / ISSN 1852-4826 (electrónico)
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>

IDACOR-CONICET / Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Biósfera Pereyra Iraola" (RBPI) como parte del programa *Man and Biosphere* (MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este lugar constituye el más extenso pulmón verde de la Provincia de Buenos Aires (Del Rio *et al.*, 2007), y cuenta con una gran variedad de zonas destinadas a distintos usos como por ejemplo áreas de esparcimiento público, de conservación y de producción fruti-hortícola-ganadera. El Parque está atravesado por múltiples jurisdicciones ya que forma parte de los municipios de Berazategui, Florencio Varela, Ensenada y La Plata, pero también es territorio de la Provincia de Buenos Aires (con escuelas, instituciones policiales, edificios ministeriales y tierras destinadas a la producción agroecológica) y nacional (estructuras asociadas al Ferrocarril Roca). Esta superposición resulta conflictiva y se expresa por ejemplo en la existencia de dos cuerpos de guardaparques³: los del Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) –subdivididos a su vez en los del Sector San Juan, nucleados en “la Base”⁴ y los del “Sector Público”, en la Casona Santa Rosa –y los del Ministerio de Ambiente (MA) de la Provincia de Buenos Aires.

Cuando comencé mi trabajo de campo en el PPI, tan icónico para los platenses por el sendero del árbol de cristal y tan particular por ser un parque provincial donde residen agricultores familiares (“quinteros”) y tienen sus sedes varios organismos estatales, me interesaba conocer cómo se ponían en juego diferentes discursos y prácticas autodefinidas como *ambientales*⁵ en las disputas entre actores. Pero ya en las primeras recorridas y entrevistas, había una figura omnipresente y misteriosa que era nombrada con reiteración, una figura colectiva que funcionaba como una unidad pero no era la guarnición del Coronel Kurtz, eran los guardaparques de la Base del Sector San Juan.

Caracterizados por ejemplo como “locos”, “buenos”, “chantas” o “combativos”, aparecían en los relatos siempre adjetivados de manera rotunda. Si bien en un principio sólo eran relevantes para mí en tanto guardaparques –con todo lo que de por sí conlleva–, al realizar una inmersión en el Parque pude empezar a notar que había algo más. En primer lugar, entre tantos adjetivos uno que resalta es el de “peronistas” debido a la militancia partidaria y gremial de sus referentes, lo que se ve reflejado en distintas actividades sociales y por la memoria, verdad y justicia realizadas en la Base.

³ En las siguientes páginas me referiré como *guardaparques* a secas para hablar de los del MDA del Sector San Juan, mientras que para hablar del resto especificaré.

⁴ Las palabras y denominaciones entrecorridas corresponden a expresiones nativas.

⁵ Asumiendo el carácter polisémico y circular del concepto “*ambiente*”, entiendo como *ambiental* a todas las prácticas y discursos (o mejor aún, praxis) fundamentados bajo explicaciones *ambientales*. Siguiendo a Merlinsky (2013: 40): “La nominación ambiental se establece cuando en la dinámica contenciosa los actores utilizan argumentos ambientales”.

Segundo, era llamativo cómo los guardaparques polarizaban la opinión en el territorio pero a la vez su historia de pertenencia y resistencia era reconocida unánimemente por amigos y detractores (“a diferencia de muchos funcionarios [los guardaparques] tienen arraigo, no los mueven los intereses [económicos] pero los mueve su chifle”, me comenta la misma persona aquel jueves). Esta resistencia tiene su punto más afamado en el 2010, cuando fueron una de las caras visibles en la conformación de una serie de asambleas populares que impidieron que se construya una autopista provincial cuyo trazado pasaría por sobre el Parque.

Y lo tercero, se manifiesta plenamente con la llegada de la actual gestión provincial (2020-2023) cuando se empieza a gestar un nuevo proceso que analizaré en términos de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996). Esto tiene en el PPI su ápice con la constitución del Comité de Gestión de la Reserva Pereyra Iraola (CDG) conformado principalmente por el MDA, el MA y el Ministerio de Seguridad (MS) de la Provincia de Buenos Aires.

Son numerosos los autores que han aplicado la noción de gubernamentalidad desarrollada por Foucault (1991, 2006, 2007) al análisis de la gestión de lo ambiental (Agrawal, 2005; Brosius, 1999; Darier, 1996; Escobar, 1999; 2011; Gómez y Ferrero, 2011; Luke, 1995; Rutherford, 2017; Ulloa, 2004; 2010). Aunque proponen conceptos con denominaciones, escalas y conceptualizaciones variables, reúnen entre sí algunas coincidencias como la idea de que es un proceso de gran amplitud temporal, espacial y de actores involucrados –no sólo Estados sino también fuerzas del mercado y agencias transnacionales, comunidades, organizaciones no gubernamentales, etc.– pero con gran valor heurístico para analizar casos locales.

Es importante aclarar que la gestión ambiental en el PPI, principalmente a partir de la conformación del CDG a pedido de UNESCO, debe ser entendida en el contexto de un proceso global al cual caracterizo siguiendo a Ulloa (2010)⁶ como una configuración geopolítica –con lo transnacional imponiéndose sobre lo local– centrada en las estrategias, discursos y poderes del Norte global. Estos últimos promueven un manejo ambiental tecnocrático basado en un enfoque economicista de la naturaleza y diagnósticos expresados en parámetros cuantitativos globales (Escobar, 1999; 2011; Latour y Schultz, 2023; Rutherford, 2017; Ulloa, 2004; 2010), que dejan de lado la diversidad de conocimientos y la responsabilidad diferencial respecto de la actual crisis climática (Ulloa, 2010; Svampa y Viale, 2020).

Ahora bien, a fin de realizar un análisis local, partiré del planteo de Darier (1996) quien caracteriza a la gubernamentalidad ambiental como la acción simultánea

⁶ Ulloa (2010) denomina este proceso como *eco-gubernamentalidad climática global*.

y complementaria de tres componentes: la centralización gubernamental de procedimientos ambientales, como por ejemplo la creación de nuevas agencias estatales; la aplicación poblacional de técnicas de normalización de las conductas ambientales, es decir la conformación de subjetividades y colectividades específicas, y de mecanismos de interacción preestablecidos, no abiertamente coercitivos; y la legitimación de determinados saberes ambientales, con el fin de estructurar el proceso de normalización ambiental. Adicionalmente, destaco el carácter productivo (Rutherford, 2017) del proceso de normalización al buscar la constitución de sujetos ambientales, es decir, personas y colectivos para quienes el ambiente es una categoría que organiza parte de su pensamiento y a partir del cual realizan determinadas acciones (Agrawal, 2005). Pero este proceso no es recibido pasivamente por toda la población, sino que existen resistencias (Darier, 1996) que pueden producir transformaciones en los sujetos involucrados, así como también en las propias instituciones.

A diferencia de lo observado en trabajos afines en otros territorios (Beltran y Vaccaro, 2011; Carman, 2011; Carpinetti, 2014; Ferrero, 2005a; 2005b; 2014; Gómez y Ferrero, 2011; Vaccaro, 2005) donde los guardaparques (o aquellos agentes análogos encargados de gestionar en el terreno las áreas protegidas, parques o reservas) acompañan las decisiones políticas de sus superiores realizando la fiscalización de su implementación local, en el caso de Pereyra conformaron el frente de mayor resistencia al CDG. Esto generó un largo conflicto sobre quién debería ser la autoridad respecto de asuntos ambientales en el lugar, así como el grado de autonomía de los guardaparques, que fue progresivamente escalando hasta llegar a plantearse en términos antagónicos, viviendo cada evento como batallas en una guerra. La situación se vuelve aún más paradójica, al observar que ambos sectores levantan las banderas del mismo partido, que militan y defienden, y argumentan proteger al Parque bajo consignas, formas e ideas similares. A partir de esto me surgieron varios interrogantes: ¿Por qué no se “encolumnan” los guardaparques en el proyecto del gobierno que apoyaron? ¿Cómo se piensa e implementa lo ambiental desde el CDG? ¿Lo harían diferente los guardaparques de tener la posibilidad? ¿Qué rol juega su identificación con el peronismo? Y ¿Cuáles son las características de la resistencia de los guardaparques al proceso de normalización ambiental? El objetivo del artículo es analizar la praxis ambiental de los guardaparques y la de los funcionarios del CDG, para comprender por qué se volvió antagónica la relación entre ambos.

Metodología

Esta contribución forma parte de mi trabajo de tesis doctoral, la cual consiste en una investigación más amplia, financiada por una beca doctoral para temas estratégicos del Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas (CONICET). Entre fines de 2019 y principios de 2023 hice trabajo de campo en el PPI, donde realicé distintas observaciones y registros en: senderos turísticos y sectores públicos, actividades organizadas por la gestión estatal, ferias de agricultores, eventos en “La Base”, asambleas vecinales y de agricultores, reuniones de equipos de extensión universitaria y de la mesa barrial de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), reuniones y jornadas organizadas por el CDG, visitas a distintas dependencias del Parque, entre otros. Realicé entrevistas etnográficas siguiendo la propuesta de Guber (2011), es decir, con un primer momento de apertura para descubrir las preguntas y temas significativos –llegando a realizar con algunos actores entrevistas semanales o quincenales durante varios meses–, y ya habiendo seleccionado a ciertos interlocutores que consideré relevantes, un segundo de focalización y profundización. Entre los interlocutores se pueden destacar funcionarios y trabajadores estatales, extensionistas universitarios, militantes políticos y activistas de organizaciones no gubernamentales (ONG), agricultores, guardaparques de los tres sectores antes mencionados, visitantes y vecinos. En mayor o menor medida, representantes de todos estos grupos sociales se refirieron a los guardaparques y/o al CDG en las entrevistas.

Cabe aclarar que, siguiendo a Balbi (2020), los conceptos teóricos utilizados en mi análisis, tales como gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996) o perspectiva del habitar (Ingold, 2000, 2011, 2012) que explicaré más adelante, no los definí a priori sino que los seleccioné a partir de analizar la confrontación entre mis supuestos, mi conocimiento teórico y los datos empíricos resultantes de las interacciones durante el trabajo de campo etnográfico.

El conflicto

Los protagonistas

Los protagonistas destacados de este relato son los guardaparques del Sector San Juan. Si bien durante mi período de trabajo llegaron a ser hasta ocho (cinco rentados), hay cuatro que representan la cara visible del equipo. Son quienes hablan con los medios, asisten a las reuniones gremiales, reciben a los visitantes y coordinan con otras organizaciones. La jerarquía es clara y explícita, de mayor a menor está Juana⁷, la jefa de guardaparques y referente de un gremio estatal nacional en Berazategui, Andrés y Julio que son trabajadores del MDA y delegados en el Parque del referido gremio, y María, voluntaria ad-honorem. Los cuatro están unidos por un pasado en común, ya que son de Berazategui, fueron *boy scouts* y son egresados de la escuela Perito Moreno donde obtuvieron el título terciario de guardaparques y fueron posteriormente docentes. Pero además los une en el presente la identificación como peronistas y ambientalistas. Es tal la concordancia estética del cuarteto, que incluso si uno asiste a una de las tantas

⁷ Los nombres verdaderos fueron modificados.

muestras fotográficas del equipo en estos años, da la sensación de estar viendo una banda de *heavy metal* ambientalista especialmente preparada para la ocasión. Con esto me refiero a que comparten gustos musicales, estéticos, ideas de vida, un horizonte político y familiar, ya que son compañeros de vida, es decir, son dos parejas que viven dentro del Parque.

Los pioneros fueron Juana y Andrés, quienes empezaron a trabajar en el PPI durante la década del 90, mientras cursaban otros estudios y realizaban trabajo barrial con una organización de base peronista. Años después los cuatro se instalarían en la actual "Base", en un primer momento en ruinas fruto del abandono y los saqueos, pero que a lo largo de dos décadas lograron hacerle baños, construir su oficina, armar cartelería (actividad que nunca termina) y restaurar viejas edificaciones que hoy son sus viviendas. Los viáticos son escasos, por lo que apenas alcanzan para alimentar a los caballos y cargar combustible en la camioneta (de propiedad estatal al igual que sus viviendas), y terminan emparcando sus propios uniformes, los cuales dejan ver el paso del tiempo. Gran parte del trabajo diario lo realizan a pulmón, sus condiciones laborales distan mucho de ser ideales, pero esta lucha de décadas les brindó una visible pasión por su oficio, mostrando su gran orgullo en cada conversación.

A este equipo hay que sumarle un quinto miembro colectivo de gran presencia. Este es la "Asamblea de la Reserva Pereyra Iraola", heredera directa de la afamada "Asamblea de No a la Autopista por el Parque Pereyra Iraola". En un principio integrada por los guardaparques, quinteros locales y algunos estudiantes, hoy es encabezada por los guardaparques y una ONG de Berazategui, acompañados por un conglomerado de ONGs heterogéneas (hay "ecologistas y apolíticas", luchadoras por la "justicia ambiental", locales, trasnacionales, etc.), partidos trotskistas, anarquistas, militantes de derecha, gente de a pie, universitarios, entre otros, pero casi ninguno de los participantes vive en Pereyra.

En la actualidad son muchos los intervinientes pero pocos tienen una participación continua. Como los guardaparques "rentados" ocupan una posición nominalmente subalterna dentro de la Asamblea, su liderazgo carismático recae sobre María. El campo principal de acción es un grupo de *whatsapp* donde abundan los comentarios antipolíticos y las descalificaciones, pero que María coordina con gran habilidad, logrando encausar los ánimos operativamente. La contracara a tanta actividad virtual es una irregular concurrencia a las convocatorias presenciales, que produce reproches internos por parte de los referentes, ya que ha habido recorridas educativas y cortes de calzada bastante numerosas pero también ocasiones donde los presentes se contaban con los dedos de las manos. En síntesis, este grupo cumple la función de fomentar alianzas y generar una base política en las disputas con el CDG.

Los antagonistas de los guardaparques en esta historia son tres instituciones estatales: el MDA, el MA y el MS, que durante el 2021 conformaron el CDG. Es importante aclarar que si bien con fines literarios nombraré a los distintos ministerios bonaerenses como un todo, no se debe caer por ello en un fetichismo del Estado (Taussig, 1995) ya que no son entidades estáticas y monolíticas sino fruto de relaciones sociales que están atravesadas por múltiples actores con distintos roles, pensamientos y trayectorias. Por eso, cuando me refiera a cada uno de ellos, estaré hablando de subsecretarías o direcciones particulares, e incluso de funcionarios y trabajadores concretos, cuya relación con el Parque Pereyra es (en mayor o menor medida) directa. También es necesario aclarar que en este trabajo no haré foco en el MS debido a lo complejo de la temática que escapa a cuestiones ambientales. Sólo me referiré a ellos en tanto actores que tomaron posición en disputas puntuales por el intento de controlar alguna edificación estatal, como por ejemplo la Base.

El Ministerio provincial que mayor relevancia posee en esta historia es el de MDA, en particular una subsecretaría de la cual los guardaparques dependen. Durante el primer año de la pandemia de Covid-19, algunas dependencias de este ministerio trasladaron sus sedes a la Casona Santa Rosa, donde entablaron relación con el anterior administrador del Parque (que en la práctica continúa) y los guardaparques "del Sector Público", afiliados en su mayoría a otro gremio de trabajadores estatales⁸. "Llegaron [los funcionarios], no tenían idea ni donde estaban y estos camaleones nos primerieron" se lamentó un guardaparques sin esconder la bronca. A diferencia de la conducción anterior, esta gestión tuvo una mayor cercanía con prácticas relacionadas a la agricultura familiar y la agroecología. Pero, como me remarcaron en distintas entrevistas (por ejemplo un funcionario me expresó hastiado que "ellos [los guardaparques] no siguen los canales sanos, ellos no responden a la lógica verticalista [del ministerio]"), para los funcionarios del MDA los guardaparques son sólo un engranaje más, y bastante subordinado por cierto, dentro de la jerarquía vertical ministerial.

El MA, por su parte, tuvo dos etapas diferentes. Primero como Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), cuya presencia en el Parque se limitaba a la oficialmente llamada "Área Protegida Estancia San Juan – Pereyra Iraola" dentro de la Escuela de Suboficiales Julio Dantas y, hasta la pandemia, a transitar ciertos senderos públicos. Luego, con su jerarquización en Ministerio, siguió utilizando su sede en la Dantas (aunque de manera más intensiva), cobró mayor visibilidad y participación en las disputas.

⁸ Este gremio rivaliza con el de los guardaparques. En el inicio de mi trabajo de campo creí que el conflicto giraba en torno a esta diferencia gremial pero posteriormente comprendí que era más complejo. "Enemigos no son, porque son compañeros" me dijo alguna vez Andrés corrigiéndose mientras los criticaba.

Finalmente, desde finales del año 2021 quien se constituyó en el principal antagonista de los guardaparques fue el organismo interministerial conformado por un triunvirato de tres subsecretarías –una por cada ministerio (MDA, MA y MS)–, informalmente “presidido” por Ambiente y dirigido en la práctica por asesores: el CDG. Se crea como respuesta a una demanda de UNESCO y es apoyado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, comprendiendo además a representantes de los municipios involucrados, algunas ONGs y a representantes de la UNLP. Desde su formación, se llevaron a cabo “reuniones plenarias” (con gran participación de distintas organizaciones) y diferentes actividades públicas para discutir sobre diferentes problemáticas (agricultura familiar, asistencia jurídica, juventudes, investigación científica, gestión de especies nativas, etc.) cuya asistencia no suele ser muy concurrida, lo que es vivido por algunos funcionarios con frustración.

Cronología del conflicto

Esta historia tiene su origen en el año 2010, cuando por medio del accionar de asambleas auto-organizadas se impidió la construcción del tramo de una autopista que iba a pasar por sobre el territorio del Parque. Posteriormente, se vivieron períodos de prolongado abandono por inacción estatal, hasta la gestión actual, donde les han dado una mayor integración sobre todo a los agricultores familiares, a través de distintos subsidios, programas de formación y organización de ferias para que puedan vender sus productos. Sin embargo, la segregación de los guardaparques se fue profundizando gradualmente.

Hasta ese momento, frente a la prolongada acefalía, se había desarrollado una dinámica donde en paralelo distintos sectores ejercían una autoridad relativa dentro de su esfera de influencia, gestionada con gran autonomía aunque no por ello sin disputas. Estas eran sectorizadas, donde por ejemplo había una competencia entre los guardaparques del Sector San Juan y los de OPDS por la gestión de los senderos al árbol de cristal, o entre distintas asociaciones de productores. La “máxima autoridad” recaía nominalmente sobre el administrador del Parque, pero no sólo su título era continuamente puesto en cuestión, sino que también desde varios sectores se describieron su gestión como “aparente” y “camaleónica”, mimetizándose con autoridades provinciales de turno.

Si bien los guardaparques creían que por la afinidad política en 2019 llegaría una gestión similar a la añorada por ellos, la de 2003-2007, pronto empezó un largo período conflictivo que iría escalando progresivamente. Pese a que el proyecto de la construcción de la autopista parece un cuento terminado (“ya está, salió el fallo, no se puede innovar en el Parque” me dijo Andrés dando por terminado el tema mientras paleaba viruta en el establo), la victoria asamblearia les brindó a los guardaparques cierta legitimidad en las localidades aledañas, contactos con organizaciones ambientalistas/ecologistas y según

su perspectiva resentimientos para con los funcionarios justicialistas. Desde que empecé mi trabajo de campo los vi pasar de la emoción del proceso electoral del 2019, donde militaron activamente por la candidatura de quien terminaría siendo gobernador, a terminar afirmando que “estos son peores que los amarillos”⁹ meses después.

Al llegar la actual gestión, se decidió empezar de cero en el PPI y se estableció como sede de algunas subsecretarías del MDA a la Casona Santa Rosa, lugar de influencia de los guardaparques del Sector Público y del administrador del Parque, quienes no disimulan en criticar la “rebeldía” de los otros. Ni este hecho ni que los guardaparques del sector San Juan hablen sin autorización en los medios ayudó a generar confianza entre estos y los nuevos funcionarios. Sin poner en duda el cumplimiento por parte de los guardaparques de sus deberes u obligaciones en tanto trabajadores, los funcionarios no comprenden por qué estos los enfrentan en las reuniones y los critican públicamente, lo que produce que desconfíen de sus intereses y vínculos políticos. Y si bien llegaron algunos funcionarios con trayectoria en Pereyra, lo cierto es que para ministerios cuyo campo de acción es toda la Provincia, el Parque era un territorio más en el que trabajar, en un bienio muy complejo atravesado por la pandemia de Covid-19. Del lado opuesto, los guardaparques reclaman no haber sido consultados sobre la realidad del Parque al llegar esta gestión.

Ante los rumores que hacía meses circulaban alertando sobre la potencial caída de la categoría de Reserva Mundial de Biósfera por la presentación mal realizada del informe correspondiente¹⁰, se expresó en consecuencia que se tenían serias intenciones de constituir el requerido CDG y que el mismo sería desde entonces la máxima autoridad del Parque. Esta voluntad de organizarlo bajo una única institucionalidad hizo que los distintos sectores con historia en el lugar, rápidamente se muevan buscando generar influencia sobre aquellos foráneos que ahora detentaban el mando. Si bien en un primer momento los guardaparques recibieron la noticia con moderado entusiasmo, la circulación de una resolución oficial con información sobre la conformación del futuro CDG sin ellos ni sus sectores aliados, hizo que se caldeara aún más el ambiente. Ya con la conformación del CDG, se profundizaron y antagonizaron las diferencias con los guardaparques y se cristalizó el modelo de intervención

⁹ Color que identifica a la alianza “Cambiamos”, responsable de las gestiones de gobierno nacionales y bonaerenses correspondientes al período 2015-2019.

¹⁰ El rumor surge por la desaprobación por parte de UNESCO del informe evaluador del primer decenio como Reserva de Biósfera, presentado (ya vencido el plazo y de tan solo una carilla, según me dijeron distintos entrevistados) por el entonces OPDS. Posteriormente se volvió a presentar un informe, que fue aprobado. Al consultarlos al respecto, tanto un funcionario del Ministerio de Ambiente provincial, como otro del nacional, me dijeron que para dejar de ostentar la categoría, tiene que haber un interés expreso de Nación y Provincia. El marco regulatorio del programa MAB puede consultarse aquí: http://rerb.oapn.es/images/PDF_publicaciones/oapn_mab_estrategia_sevilla_tcm7-44172.pdf

estatal y normalización ambiental en el Parque.

De todos modos, el punto de inflexión donde el conflicto se vuelve explícito los guardaparques lo asocian con la primera visita a la Base de un asesor, cuando ellos esperaban recibir al entrante ministro, quien ya se había fotografiado con los guardaparques del Sector Público afiliados al gremio rival. Sin embargo, no sólo les molestó que quien los visitara fuera un funcionario de menor jerarquía, sino que sintieron que este no escuchó sus propuestas seriamente (“le dimos nuestro [proyecto de] plan de manejo (...) y el tipo agarró el papel, lo dobló y se lo guardó en el bolsillo” dice Andrés manteniendo luego por unos segundos sus ojos bien abiertos, el ceño fruncido y el labio inferior mordido). Los guardaparques sintieron esto como un “destrato” a sus propuestas y a su historia, lo que se profundizó luego en una siguiente reunión virtual donde habrían abundado los gritos entre las partes. “Es un castigo por nuestra lucha” me comentan con una mezcla de pena y bronca, en referencia a encabezar el “no a la autopista” en 2010.

Por el contrario, varios funcionarios han ubicado el punto de quiebre a partir de las sucesivas declaraciones en medios de comunicación sin su autorización (iniciadas con una expulsión de carpinchos de un *country* de la localidad de Hudson), y en la falta de organicidad con la estructura ministerial. “Esto no es una asamblea, es vertical, si querés quejarte por algo no tenés que ir a los medios, existen canales correspondientes” me comentó indignado un funcionario del MDA. Justamente el “verticalismo” es marcado por varios entrevistados como característico del funcionamiento de un ministerio, es decir, que las decisiones de gestión las toman los estamentos de mayor jerarquía mientras que los subordinados deben ejecutarlas o fiscalizarlas; se aceptan discusiones y planteos, siempre y cuando se realicen “puertas adentro”. Y sería esta, según varios funcionarios entrevistados, la principal falta de los guardaparques.

Con la espada de la asamblea y bajo un escudo gremial, comienza así un intenso conflicto reflejado en numerosas batallas¹¹ cuyo eje central es la visibilización de su situación como guardaparques con relación al MDA (y luego al CDG), esgrimiendo argumentos morales y ambientales, donde ellos se definen como “la autoridad ambiental del lugar”. Las tácticas aquí empleadas fueron varias, sumándose unas a otras a medida que transcurrían los diferentes eventos. Estas incluyen: presentaciones de recursos de amparo, denuncias judiciales, mediáticas y en redes sociales, reclamos gremiales en el Ministerio de Trabajo, cortes parciales y volanteada del Camino

¹¹ Expulsión de una feria de revendedores, crítica a pelotones de ciclistas, denuncias de maltrato laboral, la inclusión del MS en el comité de gestión, un convenio entre el MDA y la UNLP para la tala planificada del sector ex-Massuh, la inauguración del Centro de Interpretación Ambiental, la redacción del plan de manejo de la RBPI, el proyecto de repavimentación del “camino negro” (ex ruta provincial n° 19), entre otras.

Centenario, charlas abiertas a la comunidad, asambleas, asistencia a movilizaciones y la publicación virtual coordinada (aunque no masiva) de comentarios refutando o criticando las publicaciones de las cuentas oficiales del MA y MDA en las redes sociales. Estas actividades las realizaron algunas en coordinación con la Asamblea (y sus distintas organizaciones integrantes) y otras como integrantes de su gremio, siempre a través de un tipo de organización autopercebida como horizontal y popular que fue legitimada a partir de los sucesos del “no a la autopista”. Por eso en lo discursivo intentan aprovechar ese reconocimiento para intercalarlo con formas más cercanas al sindicalismo y la conducción caudillista.

Por parte del CDG, el MDA y sus aliados, las críticas a los guardaparques (y también a la Asamblea) siempre estaban presentes en las conversaciones que tenían conmigo, formuladas por lo general en forma de aviso o *alerta*. En la práctica, por otro lado, se los fue llevando a una suerte de ostracismo donde no eran consultados ni invitados a participar de los distintos proyectos. En estos años la Base fue perdiendo parte de sus trabajadores (por traspasos o retiros) sin que estos fueran reemplazados por nuevos, y los viáticos e insumos (gasolina, alimento de caballos, uniformes, etc.) fueron escaseando progresivamente, condenando a los guardaparques a un cada vez más profundo abandono. Sin embargo, aún existen espacios de reuniones donde los guardaparques concurren y son informados de decisiones unilaterales (por ejemplo su expulsión de la Base) pero que son negociadas llegando a acuerdos que luego son o no sostenidos en el tiempo por incumplimientos de alguna de las partes. Es importante remarcar que los términos de los acuerdos no siempre son interpretados de la misma manera por ambos sectores.

Como se observa, el origen y motivo del conflicto no es claro. Incluso, si bien ha sido resumido en dos grandes arcos argumentales, las explicaciones por parte de los protagonistas –incluso dentro de un mismo relato– son variadas y muchas de ellas se remontan a conflictos precedentes que son reinterpretados a la luz del actual. Por esto la cuestión de cómo es el proceso de gubernamentalidad ambiental encabezado en el Parque por el CDG y cómo habitan los guardaparques su resistencia, se vuelve central para comprender cómo es su ambientalismo y qué rol juega dentro del conflicto.

La gubernamentalidad ambiental y la resistencia antagónica

El proceso de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996) promovido por el Estado provincial en el PPI puede verse cristalizado a través de la constitución del CDG. Siguiendo lo planteado por Darier (1996), el primero de los tres componentes anteriormente nombrados –centralización gubernamental a través de la creación de nuevos organismos– puede ser apreciado a partir de promover al rango ministerial a la cartera ambiental

de la Provincia, la posterior inauguración de nuevas estructuras dentro del MA (subsecretarías y direcciones provinciales) y, particularmente en el Parque, el CDG. Este a su vez, cuenta con distintos comités *ad hoc* (por ejemplo, de juventudes o de especies nativas) para discutir problemáticas concretas.

Esto entra en relación con el segundo componente – normalización de las conductas ambientales –, ya que, al buscar centralizar las decisiones y acciones en un organismo interministerial encabezado por funcionarios, avalado internacionalmente por la UNESCO y regionalmente por el gobierno de la Provincia, terminan limitando el número de actores con legitimidad en la toma de decisiones. De esta manera, se establece que el lugar de discusión es el CDG con sede en la Casona Santa Rosa, el momento las reuniones preestablecidas y las problemáticas existentes (junto a sus mecanismos de resolución) sólo aquellas allí discutidas. Ya que estas dinámicas, aunque quienes las implementan dentro del CDG se preocupan por tratar de incluir a la mayor cantidad de sectores posibles, parecen diseñadas para un determinado sujeto social, como pueden ser los militantes o activistas organizados y urbanos, se reproducen sus lógicas conformándolos en la ciudadanía ambiental pretendida (Darier, 1996). Por último, la legitimación de la primacía de determinados conocimientos ambientales por sobre otros, se expresa en una visión fundada en parámetros cuantitativos globales, tal como describí a partir de los planteos de Ulloa (2010) en la introducción de este artículo, pero combinada con un énfasis en la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Como resultado de todo esto, se pudieron observar varias transformaciones concretas en las dinámicas de gestión del PPI. Acompañado de la jerarquización del OPDS en MA, se produjo un fuerte incremento de la visibilización y promoción del Parque en las redes sociales con mensajes que remarcan la importancia del reciclado doméstico, el disfrute de los espacios verdes y la participación de niñeces y juventudes (incluyendo en esto también a los *boy scout*) en talleres de Educación Ambiental. Por su parte, el MDA, también hace eje en la mejora de caminos del espacio público y en diferentes asesoramientos jurídicos y subsidios que se ofrecen para agricultores en “la Casona”. Estos elementos no son particulares para el Parque sino que forman parte de la estrategia general de ambos ministerios, pudiendo verse contenidos casi idénticos en otros puntos de la provincia, como por ejemplo Mar de Ajo o Roque Pérez.

Así podemos observar que la población sobre la que se busca intervenir no son los habitantes del Parque en sí, sino los bonaerenses en general. De igual manera, la constitución del CDG intenta ser un lugar de cooperación interministerial e intersectorial (por ejemplo, con distintas organizaciones, movimientos sociales, ONG, universidades, etc.), tanto con integrantes de partidos afines como

con otros no tan cercanos, pero siempre con colectivos organizados y un esquema vertical con funcionarios a la cabeza. Con su llegada, establecieron periódicos encuentros abiertos (“reunión plenaria”) –“en el marco del Acuerdo de Escazú”, como se repite siempre desde el CDG– que si bien terminaron funcionando como un espacio catártico, una fuente de insumos para nuevas ideas y para interiorizar en los sujetos que aquel es el espacio de discusión y no los medios de comunicación ni las protestas públicas, también es cierto que sirvieron para conocerse con los actores interesados del Parque e incluso para darles voz a los guardaparques, quienes son recibidos. Si bien estos acuden, lo hacen a regañadientes y bajo modalidad de denuncia, ya que intentan resistirse a ser ubicados en la posición en que dicho esquema los coloca.

Este ambientalismo ejercido desde el CDG es burocrático y vertical, ya que la resolución de problemas conlleva pasos preestablecidos y tratamiento institucional, aunque plástico, multidimensional y plural, puesto que incluye amplias temáticas y se invita a participar a actores diversos, mientras que aquel que dicen defender los guardaparques no es en su implementación tan diferente. Siempre recordando la enorme desigualdad entre los sectores, ambos cuentan con *campamentos base* definidos, comparten una misma bandera político-ideológica (acusándose mutuamente de ser funcionales a la oposición de derecha), cuentan con organizaciones de la sociedad civil (fundamentalmente ONGs pero también profesionales y estudiantes universitarios) y espacios de tomas de decisiones que los legitiman (reuniones abiertas que son en apariencia asamblearias pero las decisiones se toman previamente y se encausan con un fuerte liderazgo carismático). Los guardaparques quieren formar parte del CDG y los funcionarios del MDA y del MA quieren que participen guardaparques. Los guardaparques no quieren conducir el Ministerio, ya que no sólo militaron por este gobierno, sino que lo que buscan es la continuidad de anteriores gestiones que trabajaron activamente en el territorio. Ambos defienden un ambientalismo que incluya a los agricultores y que pueda ser disfrutado por la ciudadanía, así como también promocionan políticas de memoria, verdad y justicia. Dicen que hay que proteger al Parque de la especulación inmobiliaria, mejorar la infraestructura del lugar y reducir el uso de agrotóxicos en la agricultura. Y sin embargo el conflicto siguió escalando. Entonces, ¿Por qué resisten los guardaparques? ¿Cómo es su resistencia, cómo la entienden?

El legado del '49

Una primera respuesta llegó con rapidez a mí mente: son ambientalistas y son peronistas, o “peronistas verdes”, como me dijo irónicamente un militante trotskista en el Parque. En este largo conflicto, los estandartes principales esgrimidos públicamente por los guardaparques están representados por consignas ambientales, como la defensa de la diversidad del Parque frente a un “ecocidio” inminente producto de la “inoperancia” de las autoridades

estatales, la voracidad del lobby inmobiliario y el egoísmo de unos pocos ciudadanos. Sin embargo, estos argumentos no son los únicos. En sus intervenciones, los guardaparques legitiman su visión de lo que debe ser el Parque evocando a la expropiación del mismo por parte de los gobiernos de Perón y Mercante en 1949 y la finalidad que le quisieron dar al fundar el "Parque de los Derechos de la Ancianidad". Sumado a esto, levantan las banderas del sindicalismo y los derechos laborales, en tanto gremialistas, y la lucha por "la memoria, verdad y justicia", organizando y participando de numerosos actos con madres y abuelas de plaza de mayo, y recordando siempre que fue en Pereyra donde ellas por primera vez se reunieron.

Su lectura situacional parte entonces del peronismo (con claras tendencias de izquierda), describiendo sus protestas como fruto de la "comunidad organizada" polarizando entre los intereses de los poderosos (afirman que "hay un nuevo orden mundial donde quienes mandan son las empresas que se quieren quedar con el Estado") y la voluntad popular, que defiende sus derechos en la calle. Muchas de sus lecturas están atravesadas por esta idiosincrasia, expresada en nuestras conversaciones.

Además de las reivindicaciones, su lucha está marcada por el dolor al sentirse "traicionados" por un gobierno al que "militaron" y al que hoy acusan de haber traído "a los amarillos" al territorio (en relación a la presencia de una ONG vinculada a un partido opositor). También en sus relaciones con los otros pueden verse expresiones clásicas del peronismo como es la polarización entre amigos y enemigos ("quise ir a la presentación del Centro de Interpretación Ambiental y ahí estaba Juana y los chicos impidiendo que entremos, que si entro soy cómplice, que les abalo el robo, la verdad que me tienen podrido ¡parecen una secta!" me comentó un trabajador del MDA que suele simpatizar con ellos) y el gran pragmatismo con el que establecen sus alianzas. Sin embargo, si bien esto explica en gran parte su forma de organización y de lucha, no da cuenta de por qué los guardaparques se oponen al CDG y cómo perciben esta resistencia.

Habitar o no habitar, esa es la cuestión

Los diferentes sectores aquí destacados coinciden en reconocer la autoridad del CDG en tanto institución adecuada para la gestión del territorio, así como que la mayoría de las disputas ocurren en las mismas arenas: sindical, judicial y comunicacional. La diferencia no es entonces tanto en la forma de organización del ente ni en los miembros que integran el CDG per sé, aunque es un argumento muy repetido, sino en la relación (en tanto práctica y discurso) de cada actor con el Parque: su historia, su destino, sus habitantes humanos y no humanos, sus constituyentes materiales, su valor simbólico, etc.

Para analizar esto, un concepto que me resultó de gran utilidad es el de *dwelling* desarrollado por Ingold (2000) con el fin de explicar la concepción de *ambiente* dentro

de su propuesta de una Antropología para la vida, al que traduciré aquí como "habitar"¹². Para el autor escocés, la perspectiva del habitar conlleva la inmersión de la persona (así como el resto de los organismos) en el mundo como condición necesaria de existencia, a través de la cual produce la historia personal y colectiva en un movimiento continuo durante sus actividades vitales. Así, Ingold (2000, 2011) diferencia a aquellas personas (y grupos) que perciben el mundo moviéndose dentro de su materialidad e *interactuando* con otros entes (in-habitantes), de quienes se ven *externos* al mundo (ex-habitantes). A estos últimos los asocia a los discursos globalistas, basados en un *ambiente* más proyectado por representaciones mentales que experimentado en la vida cotidiana (Ingold, 2012).

Entonces, ¿De qué manera esta perspectiva sería heurística para mi análisis? Al centrarse más en las *interacciones* de las personas con su *ambiente* que en lo *discursivo*, la perspectiva del habitar me permitió observar el conflicto desde otra arista, analizando no sólo la relación entre los distintos sectores, sino también de cada uno de ellos con el lugar, con el Parque. De esta manera pude hallar entre los guardaparques y el CDG dos praxis ambientales diferentes.

En numerosas charlas y recorridas con los guardaparques, se evocaban distintas historias que daban cuenta de cómo su relación con el territorio y con la historia del Parque se veían atravesadas por los cambios sociopolíticos coyunturales y a su vez se mezclaban con el devenir de sus vidas. Así por ejemplo una estructura abandonada en un sendero recordaba tanto a los tiempos de dictadura militar como a pintadas que habían hecho militantes anarquistas durante el conflicto de la autopista; un cantero vacío donde alguna vez se plantó café aludía a la época en que se intentó generar un vivero de exóticas latinoamericanas aprovechando filmaciones de publicidades en el Parque; hasta viejos árboles caídos traían del pasado—acompañado de ojos vidriosos— los primeros años donde se sentaban a descansar y tomar mate.

Al releer mis notas encontré una conversación de una tarde que me acerqué a charlar a la Base. Lo que había sido algo simpático para mí, anecdótico, resultó clarificador de los entrecruzamientos e inmersión que sentían con el lugar, de por qué sentían ese imperativo moral por defenderlo. Sentado con Juana en una mesa al aire libre, entre charlas sobre mascotas, viajes y sindicalismo, tuvimos la conversación que aquí reconstruyo:

—Juana: ¿no te aburrís de escucharnos decir tantas historias? Yo soy más concreta, pero Andrés cuando empieza a hablar no para... él es muy detallista. (...) Debes tener para una novela ya.

—Yo: sí, la otra vez le decía que voy a publicar "mil horas con Andrés".

—Juana: [ríe] yo leí "mil horas con Fidel" ¿lo leíste?

¹² A veces también traducido como "morar" o "residir".

me encantó y sabes que el otro día en el sur pensaba... yo tengo que escribir nuestra historia, y de golpe se me ocurrió el título: "*de conscriptos a proscriptos*", ahora me falta el resto [ríe].

Este diálogo da cuenta de la íntima relación que sienten con el Parque en general, y la Base en particular, así como también qué papel sienten que desempeñan ellos en relación a la autoridad estatal. En el título de su deseada biografía colectiva –de los guardaparques de la Base del Sector San Juan, de Juana, Andrés, María y Julio– marcan una relación análoga entre los "*conscriptos*", quienes hasta inicios de la década del noventa debían hacer el servicio militar obligatorio en la Base (perteneciente entonces a la Marina) con los "*proscriptos*", es decir ellos, cuya voz es silenciada y sienten sufrir persecuciones e intentos de desalojo.

La asociación con los derechos humanos es continua en las charlas y actividades que realizan. Junto con otros argumentos con fundamentos más típicamente *ecológicos*, aseguran que el motivo por el cual el sector policial desea desplazarlos de la Base es porque el Parque formó parte del Circuito Camps y que allí podría haber restos humanos cubiertos de municiones y explosivos¹³. Es por ello que, como militantes por la memoria, guardaparques y peronistas, serían sus últimos *guardianes*.

Tampoco resulta menor la identificación con una biografía de Fidel Castro, líder revolucionario –y si nos guiamos por su famoso discurso en la Cumbre de la Tierra de Río '92, por qué no, ambientalista– de una pequeña isla acorralada frente a un gigante, que a pesar de todo resistió y lo sigue haciendo. Y es aquí donde ambas metáforas se entrecruzan: son a la vez la aldea del Coronel Kurtz y la isla caribeña, son rebeldes de una autoridad a la que acusan de poseer una moral ambigua, de no conocer el barro y los padecimientos diarios y de no hablar con los locales. Los guardaparques son tan criticados como defendidos, partiendo aguas en las simpatías y generando una imagen mítica, ya sea de chiflados o guardianes. Pero nadie discute su arraigo con el Parque y su trayectoria. Ellos son habitantes del Parque, son lo que Ingold (2012) define como in-habitantes.

Cuando empezaron las gestiones para categorizar al Parque como Reserva Mundial de Biósfera en 2007, siendo los guardaparques y varios de sus actuales aliados parte de la comisión asesora, no veían posible que en un futuro el CDG no los tuviera en un lugar jerárquico y que el plan de manejo no tuviera en cuenta el trabajo previamente realizado. Desde el CDG se resalta la pluralidad con la que se conformó el equipo al trabajar sin mayores conflictos entre los tres ministerios y la cantidad de ONGs, gestores estatales, movimientos sociales y

¹³ Durante la gestión 2003-07 se hicieron peritajes y prospecciones en el PPI pero no habrían hallado restos. Por otro lado, durante el período de mi trabajo habría habido al menos tres intentos por parte de policías (aventureros individuales) de entrar sin autorización a la Base.

organizaciones de productores consultadas. Pero muy pocos tenían una historia de relación con el Parque, dando por resultado un plan de manejo que, si bien es muy completo y podría ser un buen proyecto marco, carece de vínculos identitarios con el Parque.

En Pereyra, caracterizo al CDG como ex-habitante y a través del proceso general de gubernamentalidad ambiental intenta normativizar comportamientos y generar acciones que persiguen una lógica de acción global (Ulloa, 2010). Los lineamientos estratégicos generales del plan de manejo presentan una visión crítica –en el sentido de estar alejada de las concepciones hegemónicas que ponderan una naturaleza prístina, intocada y elitista– y progresista de las problemáticas ambientales y de aquellas que conciernen a una reserva. Esto puede verse claramente en los siguientes ejemplos: acompañar a agricultores familiares y promover la venta de sus productos, mejorar las acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, poner en valor la arquitectura histórica del territorio, fomentar la ciencia y la educación, mejorar el acceso del espacio para que sirva para el disfrute público, etc. Sin embargo, estos lineamientos podrían ser aplicados a cualquier otro lugar y población. Un ejemplo gráfico de esta desterritorialización se puede observar en el panfleto de la inauguración del nuevo Centro de Educación Agraria ubicado a metros de la Casona y avalado por el gremio rival al de los guardaparques y el MDA entre otros. En él se puede observar la foto de un campo de producción extensiva que no sólo no es Pereyra, sino que nunca podría serlo en tanto Reserva de Biósfera o Parque Provincial.

Si bien las políticas suelen ser reformuladas en los procesos de gestión, caracterizo al CDG como ex-habitante debido a que implementó medidas cuyo diseño se basó en parámetros globales de lo ambiental (Ulloa, 2010), en lugar de partir de la interacción y experiencia con el territorio y sus habitantes. Esto se observa por ejemplo en la participación activa de numerosas ONG y organizaciones de carácter nacional o regional, y un foco de la gestión en el "*Sector Público*", pero poca interacción con quienes viven en el Parque y con organizaciones que hace años trabajan allí.

Por supuesto que el conflicto no nació aquí, pero el proceso de conformación del CDG es el ejemplo más claro de la perspectiva diferente de ambos sectores. En los años previos los guardaparques también actuaban frente a lo que consideraban una intromisión externa que desconocía la historia del lugar. Ellos no actuaron contra la autoridad de turno, sino motorizados por una defensa fuertemente identitaria y moral encausada hacia lo que ellos creen que es y debe ser el Parque. Como me comentó Juana "nuestro trabajo termina siendo la rosca con organizaciones, los sindicatos, te roba un tiempo importantísimo... nos gustaría poder agarrar los binoculares ¿Cuándo vamos a poder trabajar de guardaparques?".

Los cuestionamientos de los guardaparques entonces no son tanto una oposición al contenido del plan de manejo (ya que comparten la mayoría de sus objetivos), sino una resistencia a la normalización de quienes quieren venir de afuera a imponer nuevas formas sin tener en cuenta a las particularidades locales. Ellos viven allí hace treinta años, conformaron sus familias y levantaron sus casas en el Parque, vieron numerosos árboles caerse y crecer. Pasaron épocas de abandono y acefalía, peleas con la “maldita policía” en los 90 (sufriendo detenciones y golpizas), luchas para impedir que pase la autopista y militancias para que el peronismo vuelva a gobernar. *Son de Pereyra*.

Así, ya sean el enigmático Coronel Kurtz comandando fieles perturbados en el sudeste asiático o un ejército popular caribeño que lucha por su soberanía, están dispuestos a dejar todo con tal de defender su territorio frente a lo que creen una injerencia externa. Los guardaparques habitan el PPI, no sólo porque allí tienen sus casas, sino por la larga *interacción* con el territorio que ha marcado sus vidas, auto-constituyéndose como los *guardianes* del Parque. Y no sólo *guardan* su biodiversidad, sino también lo que creen que es la finalidad histórica del lugar (“legado del decreto de expropiación de Perón”), de aquí que insistan en repetir que el verdadero nombre es el de “Parque de los Derechos de la Ancianidad”. Su resistencia es peronista y ambientalista, pero el conflicto es antagonico en tanto se relacionan con el Parque como in-habitantes, ya que lo perciben como su lugar, su vida, su historia. Por eso no resisten el proceso de normalización de *esta* gestión, resisten un proceso que sienten *foráneo*, que no conoce en profundidad el lugar, que es ex-habitante.

Consideraciones finales

Como se puede ver en otros trabajos (Carman, 2011, 2019; Carpinetti, 2014; Ferrero, 2005b; Gómez y Ferrero, 2011; Iñigo Carrera, 2020), cuando se intenta desarrollar una gestión estatal del territorio (en este caso definido por distintos funcionarios como “vertical”) aplicando técnicas de normalización ambiental, suele haber resistencias y las prácticas se ven modificadas, no siempre en el sentido esperado, para adaptarse a los discursos imperantes. Esto puede verse en los enunciados esgrimidos de defensa ambiental, en cómo conciben sus formas organizacionales (“como asamblea” según los guardaparques y “verticalista” según los funcionarios) y las acusaciones cruzadas de ser “funcionales a la derecha” o de buscar intereses espurios. Sin embargo, en el caso del conflicto entre el triunvirato del CDG y los guardaparques de la Base del Sector San Juan, este está atravesado ante todo por maneras disímiles de habitar el PPI.

El MDA, el MA y el CDG en general, en un período tan complicado debido a la pandemia de Covid-19, buscaron llevar adelante políticas activas e inclusivas en el territorio del Parque que se diferenciaron enormemente de las gestiones anteriores, caracterizadas por el abandono.

La implementación de distintos proyectos y programas hicieron que el Parque tuviera una mayor visibilidad como espacio de disfrute y de conservación, y lograron generar una mayor problematización del carácter de Reserva de Biósfera entre sus habitantes. Por otro lado, su lugar de acción se ha centrado casi exclusivamente en el llamado Sector Público (y en el caso del MA en la “Estancia San Juan”) y la población local ha tenido poca participación en los espacios abiertos de discusión, lo que es vivido con frustración por parte de algunos gestores y funcionarios. Esta ausencia puede explicarse en parte por la praxis ambiental llevada a cabo por el CDG hasta el momento, que se basa en una concepción de ambiente más proyectado que experimentado, lo que hizo que pueda analizarlo en términos de ex-habitante.

Los guardaparques, si bien no fueron los únicos inconformes con la práctica de gestión del CDG, fueron (por mucho) los que mayor resistencia mostraron. Esto es explicado en gran parte por su identidad peronista, a través de la cual fundamentan y vivencian su rol tanto de guardaparques como de militantes sociales. Sin embargo, a pesar de las coincidencias partidarias con la actual gestión, la resistencia se volvió antagonica al posicionarse de manera in-habitante frente a lo que consideraron una injerencia foránea en el Parque.

Estos años de diferentes batallas han dejado algunos resultados observables, pero el conflicto parece algo aún lejano de terminar. Hasta el momento estos enfrentamientos han fortalecido a los guardaparques en agrandar su marco de alianzas (con ONGs y partidos políticos subalternos), refrendar su presencia en la Base (a pesar de distintos episodios donde intentaron correrlos) y hacer pública su historia de lucha insertándola en el sentido común de varios platenses y berazateguenses, así como la idea de un inminente “ecocidio” por la deforestación del Parque, que por lo pronto no ha ocurrido. Por otro lado, las tácticas utilizadas por los guardaparques ante desacuerdos (principalmente los “escraches” en redes sociales) los han hecho perder simpatías dentro del Parque. Su margen de toma de decisiones se ha reducido considerablemente, ya que por parte de diferentes gestores estatales se limitan a referirse a ellos como una “minoría ruidosa”, la guarnición sublevada del Coronel Kurtz. En eso se fundamentan para no incluirlos en ninguna actividad ni consultarlos sobre decisiones que respeten al Parque, condenándolos a una suerte de ostracismo. En cuanto al MA, a donde reclaman ser transferidos, no se hace eco del pedido e incluso muchos de sus integrantes –que no participan del CDG– desconocen con sinceridad que el Parque tiene alguna relación con dicho ministerio.

Así las cosas, con unos en pie de guerra pidiendo públicamente la renuncia del funcionario de turno y los otros desconociendo las funciones de los guardaparques en el territorio, parece que la conciliación se encuentra aún

lejana. Quizás lo más llamativo es que al escuchar tanto en público como en privado a diferentes "referentes" de los sectores, ambos defienden ideas similares y buscan un destino parecido para el Parque. Las diferencias entonces no pueden ser apreciadas sólo analizando los discursos, que muchas veces cumplen un rol táctico, sino que se expresan fundamentalmente en las formas de habitar Pereyra y de relacionarse con todos sus habitantes (humanos y no humanos, pasados y presentes). Es decir, en las interacciones.

El concepto de gubernamentalidad ambiental (Darier, 1996) resultó de gran utilidad para analizar el rol de las políticas estatales en materia ambiental aplicadas a territorios concretos y cómo estas buscan gestionarlos y transformarlos. Sin embargo, para poder comprender las distintas praxis ambientales y el antagonismo planteado a partir de las diferencias entre estas, fue necesario introducir en el análisis un nuevo enfoque sobre lo ambiental como es la perspectiva del habitar de Ingold (2000, 2011, 2012), que pone el énfasis en las interacciones y lo experimentado.

En momentos como el actual donde los estudios sobre problemáticas ambientales son abordados principalmente a través de análisis basados en parámetros cuantitativos globales (Ulloa, 2010), buscar una inmersión en el territorio a través del trabajo de campo etnográfico resulta una metodología útil para intentar comprender, en toda su complejidad, las perspectivas locales en el marco de conflictos atravesados por temáticas ambientales.

La Plata, 23 de Junio de 2023

Agradecimientos

Agradezco a los habitantes de Pereyra (trabajadores, vecinos, visitantes, etc.), por el tiempo compartido y su inestimable aporte a este trabajo. A mis directores de tesis y beca Ramiro Segura y María Lelia Pochettino (respectivamente) por la lectura y comentarios a los sucesivos borradores. Y a los revisores anónimos y editores que evaluaron las primeras versiones de este artículo.

Referencias bibliográficas

- Agrawal, A. (2005). *Environmentality: technologies of government and the making of subjects*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822386421>
- Balbi, F. (2020). La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 13(2), 203-214. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n2.25508>
- Beltran, O. y Vaccaro, I. (2011). Especies invasoras vs protegidas. Políticas de fauna en Los Pirineos. *Avá Revista de Antropología*, 19, 49-77.

Recuperado en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n19/n19a02.pdf>

- Brosius, J. P. (1999). Analyses and interventions: anthropological engagements with environmentalism. *Current Anthropology*, 40(3), 277-310. <https://doi.org/10.1086/200019>
- Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. CLACSO. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carman, M. (2019). La fabricación de una comunidad moral. El caso de los afectados de la causa Matanza-Riachuelo. *EURE (Santiago)*, 45(135), 111-130. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200111>
- Carpinetti, B. (2014). La política del "perro del hortelano". Caza furtiva y especies exóticas en Bahía Samborombón. *Avá Revista de Antropología*, 24, 129-139. Recuperado en: <https://www.ava.unam.edu.ar/images/24/pdf/n24a06.pdf>
- Darier, E. (1996). Environmental governmentality: the case of Canada's Green plan. *Environmental Politics*, 5(4), 585-606. <https://doi.org/10.1080/09644019608414294>
- Del Rio, J.P., Maidana, J.A., Molteni, A., Pérez, M., Pochettino, M.L., Souilla, L., y Turco, E. (2007). El rol de las "quintas" familiares del Parque Pereyra Iraola (Bs.As., Argentina) en el mantenimiento de la agrobiodiversidad. *Kurtziana*, 33(1), 217-226. Recuperado en: https://www.researchgate.net/profile/Maria-Pochettino/publication/237394215_El_rol_de_las_quintas_familiares_del_Parque_Pereyra_Iraola_BsAs_Argentina_en_el_mantenimiento_de_la_agrobiodiversidad/links/54e4ebd00cf29865c33587ec/El-rol-de-las-quintas-familiares-del-Parque-Pereyra-Iraola-BsAs-Argentina-en-el-mantenimiento-de-la-agrobiodiversidad.pdf
- Escobar, A. (1999). After nature: steps to an anti-essentialist political ecology. *Current Anthropology*, 40(1), 1-30. <https://doi.org/10.1086/515799>
- Escobar, A. (2011). Epistemologías de la naturaleza y la colonialidad de la naturaleza. Variedades de realismos y constructivismos. En L. Montenegro (Ed.) *Cultura y Naturaleza* (50-72). Colombia: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Ferrero, B. (2005a). El surgimiento de una cosmografía ambientalista en el norte argentino. *Société*

- suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft*, 69, 59-66. Recuperado en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/60493>
- Ferrero, B. (2005b). "La ecología" de los colonos. Búsquedas de inclusión en un territorio ambientalista. *Anuario de Estudios en Antropología Social* 2005. CAS-IDES, 187-198. Recuperado en: <https://static.ides.org.ar/archivo/cas/2012/09/Anuario-EAS-2005.pdf>
- Ferrero, B. (2014). Conservación y comunidades: una introducción. *Avá Revista de Antropología*, 24, 11-33. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169039924001>
- Foucault, M. (1991). Espacios de poder. En R. Castel (Coord.) *Genealogía del poder n° 6* (pp. 9-26). Editorial La Piqueta.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France: 1978-1979*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, R. y Ferrero, B. (2011). Gobernabilidad y ambientalismo en la selva paranaense. *Avá Revista de Antropología*, 20, 73-94. Recuperado en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n20/n20a04.pdf>
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ingold, T. (2000). *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. London and New York: Routledge.
- Ingold, T. (2011). *Being alive. Essays on movement, knowledge and description*. London and New York: Routledge.
- Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Ediciones Trilce, UdeLaR.
- Iñigo Carrera, V. (2020). Pueblos indígenas y Estado en torno a la conservación de la naturaleza: el caso del territorio de la comunidad Potae Napocna Navogoh y las tierras del Parque Nacional Río Pilcomayo. *Revista del Museo de Antropología*, 13(2), 175-188. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n2.23873>
- Latour, B. y Schultze, N. (2023). *Manifiesto ecológico político. Cómo construir una clase ecológica consciente y orgullosa de sí misma*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Luke, T. (1995). On Environmentality: Geo-power and Eco-knowledge in the Discourses of Contemporary Environmentalism. *Cultural Critique*, 31(2), 57-81. <https://doi.org/10.2307/1354445>
- Merlinsky, G. (2013). Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública. En G. Merlinsky (comp.) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina (19-60)*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Rutherford, S. (2017). Environmentality and green governmentality. En D. Richardson, N. Castree, M.F. Goodchild, A. Kobayashi, W. Liu and R.A. Marston (eds.) *The International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment, and Technology* (1-5). DOI: 10.1002/9781118786352.wbieg0111
- Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Taussig, M. (1995). Maleficum: el fetichismo del Estado. En M. Taussig: *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente* (144-180). Barcelona: Gedisa.
- Ulloa, A. (2004). *La construcción del nativo ecológico: complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Recuperado en: <http://repositorio.minciencias.gov.co/handle/11146/33934>
- Ulloa, A. (2010). Geopolíticas del cambio climático. *Revista anthropos: huellas del conocimiento*, 227, 133-146. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3232654>
- Vaccaro, I. (2005). Property mosaic and state-making: governmentality, expropriation and conservation in the Pyrenees. *Journal of Ecological Anthropology*, 9(1), 4-19. Recuperado en: <https://digitalcommons.usf.edu/jea/vol9/iss1/1>